

Polémica por abortos no punibles en el Paroissien

Aunque el protocolo en la provincia no está reglamentado aún, el hospital de Maipú realiza intervenciones desde el pasado abril basándose en la reglamentación nacional.

Edición Impresa: jueves, 30 de agosto de 2012

Votá (0)



El hospital Paroissien realiza los abortos no punibles desde abril. (Los Andes)

Ignacio Zavala - izavala@losandes.com.ar

La práctica de abortos no punibles en el hospital Diego Paroissien de Maipú genera polémica ya que los directivos del nosocomio vienen realizando estas intervenciones desde abril basándose en la reglamentación nacional a pesar de que la norma aún no ha sido reglamentada en la provincia.

Ante esta situación, referentes del PJ local salieron al cruce de la decisión al considerar que, sin la reglamentación legislativa, un centro asistencial no puede ir a contramano de una decisión provincial,

mientras que fuentes de la cartera sanitaria reconocieron que es un tema "sensible" por lo que el ministro Carlos Díaz Russo se tomará su tiempo antes de expresar su posición.

"En abril de este año el Ministerio (de Salud) sacó un registro de objetores de conciencia que hemos completado con el staff médico del servicio de la maternidad del hospital Paroissien. Como no existe reglamentación a nivel local, aplicamos la guía nacional y hemos realizado estas intervenciones", confirmó a Los Andes el jefe del Departamento de Asesoría Letrada del hospital maipucino, Gustavo Chaves.

Según detalló el letrado, en ese centro asistencial "se han coordinado los medios para asistir los casos que vienen derivados de otras reparticiones estatales, como Asistencia a las víctimas de delito, la Dirección de Maternidad de la provincia y el Observatorio de Derechos Humanos".

Y agregó: "Después de pasar por gabinetes psicológicos que determinan si es aconsejable que la mujer siga con el embarazo o entregue en adopción a la criatura, o si la víctima ya tiene la postura tomada e insiste en querer interrumpir el embarazo, recién entonces es derivada al hospital y aplicamos la normativa nacional que, a criterio nuestro, está vigente".

Desde el bloque de diputados del Frente para la Victoria, el legislador oficialista Luis Francisco se mostró sorprendido y disconforme con la decisión del centro de salud y disparó: "No creo que lo hayan hecho sin una reglamentación o una decisión formal y protocolar de la provincia. Me sorprende que cualquier hospital no vaya en línea con una decisión formal de Ministerio, porque necesitan una habilitación edicto-judicial".

El legislador de la comisión de Salud de la Legislatura aclaró que "se aprobó un proyecto de declaración para que se confeccione el protocolo", pero que hasta ahora no lo ha recibido. "Yo he pedido al Ejecutivo que elaboren la reglamentación del aborto no punible, pero hasta el momento no ha sucedido", comentó Francisco.

Por su parte, Chávez insistió: "(La reglamentación nacional) existe y tenemos que garantizar el acceso a la salud pública. La convención para los Derechos Humanos establece que debemos brindar salud pública, más allá de la interpretación de cada uno. Y lo hacemos con el mayor respeto y anonimato hacia la víctima y sin estigmatizar al profesional".

"Cuando los organismos estatales competentes constatan que existió la violación en una persona mayor de edad y si la mujer insiste en detener el embarazo, somos el órgano executor, pero no determinamos si existió violación porque a nosotros no nos compete investigar", sentenció el abogado del Paroissien.

KUMHO TIRES 7 DOS GRANDES PROMOS PARA ELEGIR EN LA COMPRA DE TUS NEUMÁTICOS

12 CUOTAS SIN INTERÉS **15% OFF + CUOTAS SIN INTERÉS**

Bancos: SuperVieja, StandardBank, Nativa, Hipotecario, Nevada, Patagonia, Provenired

HELADERA FRÍO/CALOR CON RUEDITAS 34 LITROS 12 VOLTS. **\$ 99⁰⁰**

Ranking de Noticias

Más Leídas

Más comentadas

1. Cortes de agua en el Gran Mendoza y suspensión de clases por la tarde
2. Luciana Salazar; amada, amante
3. Una china dice haber descubierto la fórmula para separar la clara de la yema
4. Tinelli, nuevo en Twitter, larga 'palitos' al clan Ortega
5. Listado completo de las escuelas que no tienen clases